

LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DESDE UNA PERSPECTIVA CUBANA
THE EDUCATION IN VALUES ON PROFESSIONALS' FORMATION FROM A CUBAN PERSPECTIVE

Autores: Dra. C. Bárbara del C. Roba Lazo¹
Est. Javier Alejandro Quintero Roba²

¹ Facultad de Cultura Física “Nancy Uranga Romagoza”; Pinar del Río

Correo electrónico:

² Estudiante de tercer año de la carrera Licenciatura en Matemática, Facultad de Matemática y Computación. Universidad de La Habana

Correo electrónico: j.quintero@lab.matcom.uh.cu

Resumen

La educación en valores ha sido un tema ampliamente abordado en las últimas décadas por autores de diferentes latitudes. Esta constituye en el desarrollo social una problemática acuciante en la formación de los individuos a quienes, las relaciones sociales les permiten valorar, transformar la realidad y educarse, lo que conlleva a la formación de la personalidad. Las universidades cubanas como entidades abiertas a la sociedad, ganan cada vez más partidarios en la concepción de que su propósito no es sólo transmitir conocimientos en su ámbito cerrado, sino por el contrario, representan un agente socializador principal de educación en valores conscientes de la misión social que le ha encargado la sociedad que se construye como una institución formativa capaz de resolver las necesidades de la sociedad por lo que demanda la formación integral de los profesionales. Se aborda en este trabajo la educación en valores desde la perspectiva de las necesidades de la sociedad cubana actual que demanda el desarrollo de una pedagogía humanista sustentada en bases axiológicas que propugne una nueva ética pedagógica. Se realiza un análisis de las agencias y los agentes socializadores encargados de este proceso, así como los antecedentes históricos de la educación en valores desde el punto de vista cubano en los diferentes contextos en que se ha estudiado el tema y los aportes de la pedagogía cubana al desarrollo de este, imprescindible desde la formación integral de los profesionales de la Cultura Física.

Abstract

The education in values has been a topic broadly approached in the last decades by authors of different latitudes. In the social development, this constitutes a great

problem in the formation of the individuals to who, the social relationships allow them to value, to transform the reality and to be educated, what leads to the formation of the personality. The Cuban universities, as entities open to the society, win more and more partisans in the conception that their purpose is not only to transmit knowledge in its closed environment, but on the contrary, they represent a main socialized agent of education in values aware of the social mission that has given to it by the society that is built, like a formative institution able to solve the necessities of the society. For that reason, it is demanded the integral formation of the professionals. In the work it is approached the education in values from the perspective o the current Cuban society necessities that demands the development of a humanist pedagogy sustained in axiological bases that defend a new pedagogic ethics. It is carried out an analysis of the socialized agencies and the agents in charge of this process, as well as the historical antecedents of the education in values from the Cuban point of view in the different contexts the topic has been studied, as well as the contributions from the Cuban pedagogy to the development of it, indispensable from the integral formation of the Physical Culture professionals.

Palabras Claves: Educación en valores Formación profesional Ética pedagógica

Key words: Education in values Professional's formation Pedagogic ethics

La educación ocupa un lugar significativo en la batalla por la transformación de la realidad actual y tiene como misión fundamental formar a las nuevas generaciones para el desarrollo de una cultura general integral, por lo que la formación, es el producto y resultado de la educación. Autores como, Borrego, L. D. (2005), al referirse al tema señalan que “en la medida que se educa, se obtiene de forma mediata la formación del sujeto, así se considera que tanto educación como formación marchan de la mano como causa y consecuencia, en consonancia con una de las categorías de la dialéctica”

A su vez Chacón, N. L. (2009), refiere que “la educación en valores y la formación de valores son términos íntimamente vinculados entre sí...señalan dos planos del complejo proceso de transformaciones... y desarrollo de la personalidad”. Por su parte, Mendoza, L. (2009), considera que “la clave en la educación y formación en valores está en educar para aprender a educar en valores. Si no enseñamos a nuestros profesores a educar en valores, no podrán incidir en la educación de sus estudiantes, no podrán multiplicarse en ellos... no existe una fórmula para educar y formar en valores, pero existe un camino; desde

*PODIUM, Vol.9 No.28
septiembre – diciembre 2014*

el conocimiento y los sentimientos, desarrollar la admiración, el amor y el compromiso”

Se aprecia que cuando se estudian los procesos sociales de manera general, uno de los que con mayor fuerza emerge como factor esencial en la formación del hombre es la escuela. Está claro el papel de la escuela en la formación del hombre que necesita la sociedad en que se forma, un hombre transformador de su tiempo y, por ende de la propia sociedad ya que esta existe como institución social para la conservación del sistema social. En ella se forma al hombre, al futuro egresado de acuerdo con el sistema de valores comunes inherentes a esa sociedad, pero esta tiene que ser un instrumento de cambio, de transformación de esa misma sociedad.

La educación en valores debe desarrollar la autoconciencia de los profesionales en formación, despertar en ellos el deseo de trabajar sobre sí mismos e inculcarles la confianza en sus posibilidades, de manera que sean capaces de auto valorar su conducta y autorregular sus actuaciones en la vida cotidiana. La experiencia alcanzada en este proceso ha permitido considerar que la educación en valores corresponde al campo de acción de todas las instituciones sociales, como un interés social general, y no solo de las instituciones escolares.

En este sentido se coincide con lo planteado por los autores consultados y se asume el término educación en valores, ya que señalan como elemento común que este proceso le permite al individuo realizar valoraciones que orientan sus actitudes y actuaciones, con las que se apropia de ideas, sentimientos y convicciones que manifiesta en su conducta, lo que permite que conforme un sistema de valores que guíe los actos de su vida y en ello, resultan indispensables las relaciones sociales para la formación integral de la personalidad.

Los valores constituyen contenido de la educación y a su vez, un proceso básico para elevar la calidad en la labor que se realiza con las nuevas generaciones. Al respecto han existido múltiples miradas, autores como González, F. y Col. (1998), plantean que “los valores son aquellos motivos configurados en el proceso de socialización de la persona y definen el sentido que los distintos

sistemas de relaciones tienen para el individuo... los valores se configuran alrededor de las necesidades que se van desarrollando en las diversas relaciones”

Otra autora que aborda el tema desde diversas perspectivas es Baxter, E. (2000), quien refiere que los valores son “categorías estudiadas por la axiología, teoría filosófica que conceptualiza las nociones de lo valioso, en el campo de lo que es bello, estético y verdadero, como esencias y cualidades contenidas en las creaciones humanas”. Otros los abordan como una compleja formación de la personalidad, que está contenida en todos los procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre. Al respecto se aprecian los valores como existentes en la realidad, como parte de la conciencia social y, por supuesto su educación responde, al tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes se desarrollan.

Se considera que los valores no se insertan en la personalidad; se educan, se modelan, se forman mediante la actividad hasta llegar a convertirse en convicciones. Se configuran mediante la experiencia del individuo que está en formación, lo que se determina por el sistema de relaciones que establece con sus coetáneos, su familia, el medio que lo rodea, por la naturaleza consciente de las actividades que realiza y por la responsabilidad y el protagonismo. Además, revelan una intención integradora en la definición de los valores, al abordarlos desde la propia naturaleza social del hombre y señalar sus relaciones, como elemento esencial para valorar la realidad. En su existencia subjetiva individual, los valores se manifiestan como motivo de la actuación, por tanto, existen en el individuo como formaciones motivacionales de la personalidad que orientan su actuación hacia la satisfacción de sus necesidades.

Se comparte el criterio de que los valores se traducen en conductas de los individuos y que se expresan en las tradiciones histórico-culturales propias del contexto. Para el funcionamiento de la sociedad se necesita que estos incorporen valores auténticos a su desarrollo personal mediante las relaciones sociales en las que expresen sus conocimientos, sus sentimientos y sus modos de actuar, como condiciones para la formación integral de la personalidad.

Como una manifestación subjetiva de los sujetos los valores se presentan en forma de principios, normas, convicciones de las condiciones materiales de su existencia , al respecto Chacón, N. L. (2006) plantea que “están en dependencia de la (situación socioeconómica, posición de clase, medio familiar, calidad de vida) que generan en el individuo las necesidades, intereses, motivos e intenciones de sus relaciones, de su actuación y en buena medida aportan el matiz de la significación social positiva o negativa que tienen los hechos o fenómenos para la sociedad y para el propio individuo” .

Para considerar un valor formado y por ende, integrado al sistema de valores subjetivos de un individuo, es necesario que se refleje en un determinado nivel de conocimiento, que dicho valor haya adquirido una significación o sentido personal para el sujeto y que se exprese en la conducta. Los valores tienen la triple posibilidad de poder descubrirse, realizarse e incorporarse por el individuo mediante la educación (hacer que los asimilen personalmente).

Para desarrollar cualidades positivas en la personalidad de los individuos se requiere de la educación en valores; al respecto, se recogen valiosos estudios sobre el tema desde las diferentes aristas en que este se ha tratado.

En la sociología de orientación marxista leninista y martiana, la educación constituye un aspecto importante para la vida en sociedad, pues se convierte en una necesidad en las relaciones entre los sujetos, los que pueden lograr altos niveles de interrelación en su sistema de actividades, al tomar en cuenta el significado que alcanzan determinadas actitudes asumidas en el propio contexto histórico-social en que se desarrollan las que llevan implícitas los valores. En la educación se aprecia la unidad dialéctica entre la individualización y la socialización a partir de las relaciones sociales que se establecen entre los sujetos como condición esencial en la formación integral de la personalidad.

Desde esta óptica autores como García, G. (1996), plantean que la educación en valores “es una tarea pedagógica... con la influencia de la familia, de los medios de comunicación y de las organizaciones de masas, cuya labor se acrecienta en un proyecto social como el que se construye en Cuba”.

Izquierdo, F. (1998), la define como “componente esencial de la educación integral de los individuos, orientada a la asimilación consciente y voluntaria de un sistema positivo de ideas, sentimientos y convicciones, traducibles en manifestaciones conductuales, actitudinales de formas de comportamiento en la práctica cotidiana...”. Otro autor Alcázar, J. A. (1998) refiere que “la educación en valores implica saber qué se hace y por qué se hace y querer actuar así en cualquier circunstancia y ambiente, estén otros presentes o no”.

Se considera que con la influencia directa de la familia y otras agencias socializadoras, a partir de los sentimientos y convicciones que estas les facilitan en el contexto social en que se desarrollan, la escuela está capacitada para la educación en valores por las posibilidades que brinda el proceso que en ella se desarrolla; a partir de las necesidades educativas que presentan los individuos, es la vía esencial de que dispone la sociedad para la formación de las nuevas generaciones y que responde a las exigencias de esta.

En la educación en valores se establece como aspecto clave la integración de lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual, lo que viene determinado por la elaboración personal del conocimiento, la atribución de significados a la realidad y la reflexión valorativa mediante las relaciones interpersonales desde lo individual a lo social. La apropiación de los valores siempre está unida a una actividad cognoscitiva y de valoración, en la que se analizan los objetos y fenómenos en correspondencia con el interés social y se aprecia la significación de este interés para el individuo lo que propicia la formación integral de su personalidad.

La actividad educativa dirigida a la asimilación consciente de los conocimientos y puntos de vista, así como su transformación en actitudes ante los hechos de la vida, normas morales y en estímulos internos de la vida del hombre, que regulan el comportamiento del individuo y estimulan su conducta y su actividad lleva intrínseca la educación en valores para lograr esa transformación.

No resulta suficiente que los profesionales en formación asimilen solamente el contenido cognoscitivo, pueden conocer muy bien el significado de las normas y sin embargo, actuar de forma contraria; por ello es importante desarrollar actividades y situaciones emocionales positivas, que permitan fortalecer el

componente afectivo del valor que se quiere formar. Sin vivencias positivas, las actividades pueden resultar indiferentes a los profesionales en formación e incluso, desagradables e irritantes si se les obliga a participar en ellas haciendo dejación de otras que les resulten más interesantes.

La universidad cubana se ocupa de no alejarse de esta idea para lo cual se mantiene revisando los currículos de las carreras ante la necesidad de la formación integral de los profesionales.

Desde la filosofía Marxista- Leninista y con la contribución de la Dialéctica Materialista se aborda la educación como fenómeno histórico-social y clasista, en función de la formación y desarrollo integral de la personalidad y haciendo valer el presupuesto teórico de la vinculación de la teoría con la práctica, se reconoce la relación orgánica que existe entre la educación y la preparación para la vida. La personalidad surge, se desarrolla y se expresa mediante la actividad y la comunicación, donde el sujeto se manifiesta como agente activo, protagonista, transformador, comprometido, creativo y responsable sobre la base de sus necesidades, para apropiarse de información en su relación con los demás sujetos.

Autores como López, J. y Col (2004), refieren sobre la educación en valores que “si la finalidad de la escuela cubana es la educación integral del estudiante, esta no es ajena a la educación en valores ya que el proceso educativo, siempre que funcione con la necesaria eficacia, tiene por objeto, entre otras atribuciones, la perfección intelectual, física, moral y axiología de las personas”.

Por su parte, Borrego, L. D. (2005), plantea que es “componente esencial de la educación integral de los individuos, orientada a la asimilación consciente y voluntaria de un sistema positivo de ideas, sentimientos y convicciones, traducibles en manifestaciones conductuales, actitudinales de formas de comportamiento moral e institucional en la práctica cotidiana; en correspondencia con un alto sentido de identidad hacia una tradición histórica y cultural determinada desde su actividad personal y social en la búsqueda, orientación y consecuencia de un real sentido de la vida”.

Los autores consultados señalan como elemento común, que la educación en valores va dirigida a la formación integral de la personalidad de los individuos, a su desarrollo intelectual, físico y moral y a la apropiación consciente y voluntaria de un sistema de ideas, sentimientos y convicciones que se traducen en manifestaciones conductuales y actitudinales de formas de comportamiento. El individuo conforma su sistema de valores con la influencia de agentes y agencias sociales, lo que le permite realizar valoraciones que guían sus actitudes y conductas en sus modos de actuación desde lo individual y hacia lo social.

Se hace énfasis en la importancia de las agencias y agentes socializadores para la educación en valores. Al respecto, plantea Blanco, A. G. (2006), que “los educadores, la escuela, la familia y las diversas organizaciones sociales deben actuar de común acuerdo para la educación de las nuevas generaciones...en primera instancia la escuela como el eslabón primario de toda la institución educacional... donde se establecen las relaciones directas y organizadas entre los participantes del proceso...ella transmite los valores más esenciales...el docente tiene entre sus tareas básicas instruir y educar, dentro de las que se incluyen acciones concretas que resultan imprescindibles para el desempeño exitoso de la función profesional”.

Se considera que este es un aspecto clave a tener en cuenta en la formación de los profesionales en el contexto de la universidad que se defiende en Cuba que asume dentro de sus desafíos, lograr un profesional con una formación integral de la personalidad, que sea capaz de enfrentar los cambios que se suceden en todas las esferas de la vida.

Ante este reto no queda exenta la Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte la que parte de la premisa de que la formación no solo tiende a garantizar la aprehensión de determinados conocimientos y habilidades, sino que conjuntamente con ello y de manera esencial, es necesario abordar la apropiación por los profesionales en formación de las manifestaciones de los valores instituidos, aquellos más universales que se defienden desde la sociedad cubana hasta los derivadas hacia la formación de estos profesionales, de manera que sean capaces de garantizar su pleno desempeño en la sociedad.

Al respecto autores como Chacón, N. L. (2006), plantean que la educación en valores "... comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con la sociedad...como activo y transformador, en el que los valores históricos culturales tienen un papel esencial... tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores...debe aportar las herramientas para su permanente desarrollo ... está en la obligación de proporcionar cada vez más aprendizajes éticos, contribuyendo al desarrollo integral de la personalidad". Esta definición se considera la más abarcadora al caracterizar al proceso de educación en valores desde una dimensión integradora, que aporta los instrumentos que contribuyen al desarrollo integral de la personalidad de los individuos.

Expone, por su parte, Báxter, E. (2007), que "educar en valores es la acción planificada, orientada y controlada que ejercen la familia, la escuela y la comunidad, mediante el ejemplo personal en la actuación de todos los adultos responsabilizados con la tarea o encargo social de formar a las nuevas generaciones". A su vez, Mendoza, L. (2009), plantea que "el problema de la educación en valores pasa un conjunto de cuestiones que requieren de la atención de filósofos, historiadores, sociólogos, psicólogos, pedagogos, por cuanto está dirigido al complejo proceso de formación del hombre que requiere el devenir de nuestra realidad. Pero también atañe a la familia, al maestro, a las organizaciones, a la comunidad, en fin, a toda la sociedad".

Se concuerda que la educación en valores es responsabilidad de toda la sociedad a partir de la influencia de las diferentes agencias y agentes sociales donde se desarrolla el sujeto. En esta labor, la escuela constituye una agencia importante y los profesores tienen un papel esencial desde la institución educativa.

Los valores pueden ser aprendidos por los individuos y pueden ser enseñados, constituyen guías generales de conducta, se derivan de la experiencia y le dan sentido a la vida, propician su calidad de tal manera, que están en relación con la realización del individuo y fomentan el bien de la comunidad. Su educación juega un papel importante en la sociedad cubana actual cuyos antecedentes históricos

se remontan al accionar de la pedagogía cubana y sus grandes pedagogos los que contribuyeron a colocar el pensamiento educacional en un elevado nivel de reflexión.

La expresión más alta de esta educación fue señalada por José Martí en sus aportes, quien consideraba que en la formación integral del hombre los valores juegan un papel determinante. Los estudios realizados demuestran que la educación cubana está marcada por el pensamiento de grandes pedagogos que aportaron, desde sus posiciones sociales, al proceso de educación en valores.

La valiosa tradición pedagógica cubana permite que mediante un proceso de sistematización, se pueda llegar a la idea autóctona de cómo educar en valores en las condiciones actuales de esta sociedad, sin obviar lo más avanzado de las ideas pedagógicas universales. Este proceso no es sólo un fenómeno actual, ya que desde finales del siglo XVIII e inicios del XIX, en centros privados cubanos, así como en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio, la enseñanza se centró en “enseñar a pensar”, lo cual significaba un evidente progreso en comparación con el método memorístico imperante.

José Agustín Caballero se anticipó en estos análisis, pero su gran expresión es alcanzada con Félix Varela (1788-1853). Al respecto, Chávez, J. (2001), refiere que, “la experiencia pedagógica de Varela... lo llevan a defender presupuestos educativos que hoy constituyen verdades probadas”; señala además, que “dentro de los valores que había que desarrollar estaban la preocupación, la gratitud, la benevolencia, la beneficencia, la conmiseración, la prudencia, la alegría, la justicia, la fortaleza, así como las que había que combatir eran la ira, la desesperación, la venganza, la tristeza, la inquietud y la ingenuidad”.

Estos elementos indican cómo en el proceso de enseñanza cubano se fue cristalizando un ideal educativo integral centrado en los valores. El contexto histórico social en que se desenvuelve Félix Varela conlleva a la maduración de sus ideales y pensamientos y se percata de la necesidad de profundizar en la educación en valores de la juventud, lo que hizo que perfilara su sistema educativo instructivo en *Cartas a Elpidio* (1835-1836), que constituyó una obra educativa no convencional dirigida a la juventud cubana.

Chávez, J. (2001), refiere además la labor de José de la Luz y Caballero (1800-1862), que “dio gran peso a la labor educativa en la escuela. Enfatizó la necesidad de desarrollar cualidades positivas en la personalidad, tanto a través del proceso de instrucción como mediante otras actividades que la escuela programe”. Ello demuestra la importancia de las actividades docentes y otras, enfatizando el papel del ejemplo en la formación de las nuevas generaciones. Se aprecia que hacia la primera mitad del siglo XIX existe una teoría educativa avanzada, centrada en la educación en valores.

A finales de este siglo afloran corrientes como el positivismo científicista de Enrique José Varona (1849 - 1933) y el ideal educativo humanista de José Martí (1853 - 1895), que confluyen en la concreción de la educación centrada en los valores. Varona se inquietó por la formación integral y completa del alumno al considerar que “...la enseñanza debía contribuir... al desarrollo mejor del cuerpo humano y al desenvolvimiento de la inteligencia y a la expresión adecuada y racional de los sentimientos y emociones” Chávez, J. (2001).

En sus estudios respecto al tema Chávez, J. (2001) al referirse a José Martí, plantea que “tiene un concepto muy claro acerca de la formación integral del hombre. En todo momento debía presentarse...la unidad dinámica, que existe entre los conocimientos útiles, el desarrollo del pensamiento creador, la responsabilidad de actuar para transformar el medio natural y social... y la formación de valores”

A su vez, plantea que “al iniciarse la República Alfredo M. Aguayo, Diego González, Ana Echegoyen, Piedad Maza y otros ubicados en contexto... se dieron a la tarea de enriquecer «a lo cubano» esas ideas y decidieron plantearse los fines de la educación, la formación de valores y otros aspectos” Chávez, J. (2003). En 1953 se funde el pensamiento martiano con las nuevas ideas del marxismo lo que conllevó a hacer Revolución, la que “desde los inicios del proceso revolucionario insistió en el papel de la educación... para crear una conciencia,... un sentido de organización, de la disciplina, de la responsabilidad”.

Con el triunfo de la Revolución Cubana se llevó a efecto una revolución cultural, marcada por la Campaña de Alfabetización como principal hecho

educativo. En el Primer Congreso del PCC en 1975, fue aprobada la política educativa del país para los próximos años, lo que “originó el perfeccionamiento del sistema educativo cubano y su actualización continua; se le da prioridad a la educación en valores de las jóvenes generaciones sobre la base de una amplia cultura y un sistema de valores ideológicos” (Informe Central I Congreso del PCC. 1975, s/p).

La década de los 90 estuvo marcada por un complejo contexto internacional en el que confluyen varias crisis: económica, cultural, medioambiental y financiera, agravadas por la caída del campo socialista y el efecto devastador del bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos. Momento histórico crucial resultó la entrada del país al Período Especial en tiempo de paz, con el que se presentó un creciente deterioro de la base económica de la sociedad y en consecuencia, fluyeron serios problemas de formación, indisciplinas sociales y otros males ajenos a la sociedad cubana, como expresión del deterioro de los valores y de su educación.

Ante tales circunstancias refiere Chacón, N. L. (2006) “se profundizó la conciencia de la necesidad de trabajar intensamente en la educación en valores en niños y jóvenes, tener claridad acerca de la imagen del joven a formar, capaz de afrontar el presente con sus cambios de una forma inteligente, optimista y protagónica con una orientación humanista, que tiendan a preservar lo más fecundo de la cubanía, la conciencia nacional y dar continuidad a la obra social socialista de la revolución cubana”

En la Primera Conferencia Nacional del Partido y Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del PCC en el año 2012, se actualiza el Programa Director para la Educación en el Sistema de Valores de la Revolución Cubana, del año 2006, con el objetivo de contribuir a implementar en la práctica los objetivos de trabajo y se plantea como necesidad la adecuada orientación a todos los organismos que instrumentan este programa para asegurar su materialización en las distintas enseñanzas. Se revisó integralmente y se ofrecieron nuevas indicaciones con el propósito de fortalecer y

perfeccionar la educación en valores, como tarea primordial para la formación integral de las nuevas generaciones.

En respuesta a lo orientado, el INDER elabora el Programa Director para Reforzar los Valores en el Sistema de Deporte Cubano, que contiene acciones planificadas con el propósito de educar en valores a los profesionales de la Cultura Física y afianzarlos con la ejemplaridad en su labor educativa. Los valores declarados en este programa son: dignidad, responsabilidad, honradez, valentía, laboriosidad, firmeza, honestidad, justicia, combatividad, solidaridad, humanismo, patriotismo, antimperialismo.

Se es del criterio de que la formación del hombre es el punto de partida de toda la teoría educativa cubana, que refleja la necesidad de que el individuo se apropie de conocimientos, habilidades, actitudes y sentimientos para su formación integral mediante la educación, aspecto vigente en el siglo XXI y en la universidad ya que tiene la responsabilidad social de formar profesionales capaces de transformar los procesos a los cuales se enfrentan en su desempeño profesional, lo que la hará más pertinente en la medida en que esta institución formativa sea capaz de resolver las necesidades de la sociedad.

Conclusiones:

- La educación en valores constituye un reto para la sociedad cubana actual y ocupa un lugar significativo en la batalla por la transformación de la realidad; tiene como misión fundamental formar a las nuevas generaciones para el desarrollo de una cultura general integral.
- La universidad cubana asume dentro de sus desafíos lograr un profesional con una formación integral de la personalidad, que sea capaz de enfrentar los cambios que se suceden en todas las esferas de la vida, en su accionar se insertan las demás agencias y los agentes socializadores que aportan a la educación en valores y que asumen la gran responsabilidad de transmitir conocimientos, habilidades y valores a las nuevas generaciones.
- La pedagógica cubana, con sus valiosos aportes y mediante un proceso de sistematización, concreta la idea autóctona de cómo educar en valores en las condiciones actuales de esta sociedad. Resultan novedosas las ideas

pedagógicas de los que, desde su contexto, precisaron la necesidad de formar un hombre “virtuoso”.

- En la formación integral de los profesionales de la Cultura Física como objetivo central del proceso formativo que se desarrolla en la UCCFD se tienen en cuenta estas ideas y trabaja para lograr profesionales competentes y comprometidos con la sociedad cubana en correspondencia con el modelo de desempeño construido socialmente.

Bibliografía.

1. Acebo, M. (2005) *La formación del valor identidad latinoamericana en los adolescentes de la Educación Secundaria Básica desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de América*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
2. Addine, F. y cols. (2001) *El diseño curricular*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
3. _____. (2002) *Principios para la dirección del proceso pedagógico*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
4. Addine, F. y Miranda, T. (2003) “Caracterización del modo de actuación del profesional de la educación”. *Revista Varona*. Editorial Pueblo y Educación. Número 36-37 enero- dic, La Habana.
5. Altavaz, A. C. (2008) *La educación y la cultura general integral. Educación, ciencia y conciencia*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
6. _____. (2012) *Concepción teórico-metodológica para el trabajo pedagógico dirigido a la formación ciudadana en la educación de jóvenes y adultos*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
7. Alvarez, C. (1995) *Epistemología educativa*. Bolivia. Editorial Universidad de Sucre.
8. _____. (1996) *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana. Editorial Academia.
9. _____. (2004) *El diseño curricular*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
10. _____. (2005) *La Universidad como Institución Social*. Bolivia. Universidad Andina Francisco Javier de Sucre.
11. Amador, A. (1999) *Algunas reflexiones sobre la educación en valores*. (Material inédito). La Habana. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP).

12. Arana, M. y Armenteros, M. C. (2000) "La renovación de la formación socio-humanista del ingeniero". *Revista Cubana de Educación Superior*, No 3. La Habana.
13. Barreras, A. (2002) "Construcción de una teoría ética". En *Bioética para la sustentabilidad*, compilado por Acosta J. R. La Habana. Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela.
14. Báxter, E. (2002) "La educación en valores. Papel de la escuela". En *Compendio de Pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
15. _____. (2003) *La educación en valores como núcleo central de la personalidad y de la identidad cultural y nacional*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
16. _____. (2007) *Educación en valores: Tarea y reto de la sociedad*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
17. Báxter, E., Amador, A., y Bonet, M. (2002) "La escuela y el problema de la formación del hombre". En: García, G. (compilador) *Compendio de Pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
18. Báxter, E., Díaz, A. L. (2007) La educación en valores de los alumnos de la escuela primaria. Material digital.
19. Benavides, J. (2010) *La comunicación del valor Responsabilidad social en valores para una gestión socialmente responsable*. Madrid. Universidad Pontificia Comillas.
20. Bodrova, E. y Leong, D. J. (2005) "La teoría de Vygotsky: principios de la psicología y la educación". En: *Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar*. Vol. I. Sep. La Habana. MINED
21. Colectivo de autores (2010) *La nueva Universidad cubana y su gestión integrada en las sedes universitarias municipales*. La Habana. Editorial Universitaria.
22. Chacón, N. L. (2000) *Formación de valores morales*. La Habana. Cuba. Editorial Academia.
23. _____. (2006) *Dimensión ética de la educación cubana*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
24. _____. (2008) *Educación, ciencia y conciencia*. La Habana. Pueblo y Educación.
25. Chacón, N. L. y Abreu, L. (2007) *Educación en valores en la formación permanente y en el trabajo sindical: experiencia cubana*. Curso 28 de Pedagogía 2007. Órgano editor Educación Cubana, Ministerio de Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.
26. Chacón, N. L. y cols. (2012) *El Programa Director Nacional de formación de valores: teoría y práctica*. Cátedra de Ética Aplicada a la Educación

- Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” La Habana.
Material digital.
27. Chávez, J. (2001) “La formación de valores”. *Revista Educación* No. 100, mayo. La Habana
28. _____. (2003) *Acercamiento a la teoría pedagógica en el Congreso Pedagogía*. La Habana. Material mimeografiado.
29. Chávez, J., Suárez, A. y Permuy, L. D. (2005) *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
30. Chirino, M. V. (2004) *La investigación en el desempeño profesional pedagógico. En Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana. Editorial. Pueblo y Educación.